

ACUERDO N°66

Buin, 16 de abril de 2025

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°18 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de traslado de patente de alcohol clase A Depósitos de Bebidas Alcohólicas Rol 4-366 desde Pasaje Aquiles Catalán N°95 Villa José Miguel Carrera a Bajos de Matte 01350, titular de la patente es Inversiones Buin SpA Rut: 78.049.919-2.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Diego Calderón Gajardo	:Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Alejandro Baudrand Ossandón:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Julio Lobos Calderón:	:Aprueba

ACUERDO N°66

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba solicitud de traslado de patente de alcohol clase A Depósitos de Bebidas Alcohólicas Rol 4-366 desde Pasaje Aquiles Catalán N°95 Villa José Miguel Carrera a Bajos de Matte 01350, titular de la patente es Inversiones Buin SpA Rut: 78.049.919-2.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE




GMG.mss.jzm

DISTRIBUCIÓN:

- ° DAF
- ° Secpla
- ° Dirección Jurídica
- ° Dirección de Control
- ° Archivo Secmu